

Guayaquil, Marzo 31 de 1.986

Señores:
Presidente y Accionistas de
Construcciones y Pavimentaciones "Pafercon S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Construcciones y Pavimentaciones Pafercon S.A., el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.985, así como la gestión administrativa, y he pedido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


JULIA FLORES DE LLANTOP
COMISARIO



16 ABR. 1986